



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Baranoa

Estado No. 17 De Martes, 20 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08078408900120190030100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Banco Agrario De Colombia Sa, Lorena Perez Martinez	19/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medidas Cautelares
08078408900120200002300	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia	Dairo Miguel Tapia Hernanez	19/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medidas Cautelares
08078408900120210020900	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Juan Carlos Escorcía Hernandez	19/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 20 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAMILE JOSEFA SOTO BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

21aa775b-e6ca-4135-bd1b-9175766da12c